Resolución Ministerial: 516/2011 - 477/2018 - 1194/2019



## PRESTIGIOSOS DOCENTES CON ESTUDIOS DE POSGRADO:

- Raquel Lopez Gualazua: Estudio Contaduría Pública, cuenta con estudios de Posgrado: Diplomado en Educación.
- Jose Antonio Velasquez Ponce: Estudio Contaduría Pública, cuenta con estudios de Posgrado: Diplomado en Educación Superior y Gerencia de Empresas.
- Maicol Gonzales Calle: Estudio Ingenieria Financiera, cuenta con estudios de Posgrado: Diplomado en Educación Superior y Maestría en Finanzas.
- Margarita Arana Heredia: Estudio Derecho, cuenta con estudios de Posgrado: Diplomado en Educación Superior, Derecho Laboral y Derecho Notarial.
- Adalid Quenta Arancibia: Estudio Administración de Empresas, cuenta con estudios de Posgrado:
  Diplomado en Educación Superior, Legislación Tributaria y Administración de RR.HH.
- **Dante Castillo Gutierrez:** Estudio Contaduría Pública, cuenta con estudios de Posgrado: Diplomado en Educación Superior, Alta Gerencia y Finanzas y Maestría en Finanzas.
- **Ludwing Miranda Arancibia:** Estudio Economía, cuenta con estudios de Posgrado: Diplomado en Educación Superior.
- •Oscar Ramirez Acchura: Estudio Contaduría Pública, cuenta con estudios de Posgrado: Diplomado en Educación Superior y Maestría en Finanzas.
- •Ruben Dario Osinaga Ordoñez: Estudio Contaduría Pública, cuenta con estudios de Posgrado: Diplomado en Educación Superior.
- Jonatan Ortiz: Estudio Contaduría Pública, cuenta con estudios de Posgrado: Diplomado en Educación Superior y Gerencia Financiera.
- \*Juan Fernando Chavez Garcia: Estudio Ingeniería Financiera, cuenta con estudios de Posgrado: Diplomado en Educación Superior y Maestría en Auditoría Internacional y Gestión Empresarial.

